

GESTION DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL Y PERMANENTE

OBJETIVO. Proporcionar al alumno un conocimiento especializado, tanto teórico como práctico, de la seguridad social española, incorporando análisis singularizados de los sistemas de protección social y de todos los aspectos relativos a las incapacidades laborales, no sólo en relación al complejo sistema prestacional, sino también a sus efectos para el contrato de trabajo.

PROGRAMA: 150 H.

1. Introducción a la acción protectora de la seguridad social.
2. Situaciones de las que deriva la IT y requisitos de acceso y contenido de la prestación de incapacidad temporal.
3. Requisitos de acceso, contenido y dinámica IT.
4. Requisitos de acceso, concepto, nacimiento, requisitos, modalidades y grados de IP.
5. La calificación de la incapacidad permanente.

COMPETENCIAS:

1. Analizar las nociones habituales en su relación con las administraciones públicas. Entender el marco normativo que regula el derecho de la seguridad social. Comprender las técnicas de estudio del sistema de la seguridad social. Hacer uso de herramientas imprescindibles para que pueda desarrollar con plenas garantías su actividad profesional en el ámbito de la seguridad social.
2. Explicar a terceros la normativa básica y los riesgos protegidos y analizar y comparar cada una de las prestaciones de incapacidad temporal.
3. Asimilar de manera clara la singularidad de la incapacidad temporal. Analizar los supuestos en los que el trabajador puede causar derecho a la prestación de incapacidad temporal.

4. Definir la jurisprudencia de carácter general en torno a los distintos grados de incapacidad permanente. Valorar los elementos determinantes de acceso a la prestación de incapacidad permanente.
5. Asimilar los conceptos del marco normativo que regula la calificación de la incapacidad permanente. Gestionar los diferentes procedimientos de calificación de la incapacidad permanente.

REQUISITOS:

NIVEL N1. No precisa requisitos académicos ni profesionales de acceso.

